



San Juan, 07 de Marzo de 2024.

“TU SUEÑO, NOS HACE SOÑAR”

Querida Comunidad Educativa de los colegios María Auxiliadora Adultos y Madre Mazzarello:

Nos comunicamos, nuevamente para informarles novedades sobre los aranceles autorizados. Al respecto, la **Disposición N° 002-2024** de la Dirección de Educación Privada (**D.E.P.**) emitida con fecha 19 de Febrero del corriente año, autoriza el porcentaje de incremento en un **29,38%** respecto del valor de la cuota de Diciembre 2023.

El mismo surge del índice IPADEP calculado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas de la Provincia de San Juan correspondiente al **4° trimestre 2023**.

Por ello les informamos que a partir de **MARZO 2024** el Valor de la cuota mensual será de **Pesos Doce Mil Seiscientos Cincuenta (\$12.650,00)** y tendrá vigencia hasta la próxima publicación del mencionado índice.

La mencionada disposición la adjuntamos de forma virtual, y queda disponible para su lectura en el ingreso del Colegio.

Les recordamos el horario de atención de 8 a 12:30 hs. y de 15:30 a 18:30 hs.

Quedamos abiertos al diálogo, ante cualquier consulta o inquietud.

Saludos cordiales.

Equipo de Administración